

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

**ORDENANZA
(N° 7.139)**

Honorable Concejo:

La Comisión de Obras Públicas y Seguridad, ha tomado en consideración el Mensaje N° 27/00 SSSP, remitido por el Departamento Ejecutivo, con Proyecto de Ordenanza por el cual se establece sentido circulatorio para calles internas en zona de Baigorria, vías del ex-Belgrano, Sorrento y Vías del N.C.A.

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la aprobación del siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Establécese el siguiente sentido circulatorio para las calles internas al perímetro comprendido por calle Baigorria, Vías del ex- ferrocarril Belgrano, Sorrento y vías del N.C.A:

1330	Desde PERDRIEL	hasta FREYRE	Norte-Sur
1330	Desde WASHINGTON	hasta PARERA	Sur-Norte
OLDENDORFF	Desde MACIEL	hasta CHICLANA	Doble Mano
MACHAIN	Desde Avda.SORRENTO	hasta WASHINGTON	Doble Mano
MACHAIN	Desde WASHINGTON	hasta BAIGORRIA	Sur-Norte
ANCHORIS	Desde BAIGORRIA	hasta WASHINGTON	Norte-Sur
ORDEN	Desde NETRI	hasta COMERCIO	Doble Mano
MEDRANO	Desde COMERCIO	hasta BAIGORRIA	Sur-Norte
MEDRANO	Desde COMERCIO	hasta MACHAIN	Doble Mano
UNIÓN	Desde BAIGORRIA	hasta WASHINGTON	Norte-Sur
R. PEÑA	Desde Av. C. CASAS	hasta Av. SORRENTO	Norte-Sur
COLON NORTE	Desde FREYRE	hasta GHIRALDO	Norte-Sur
LAPLACE	Desde URIARTE	hasta GHIRALDO	Sur-Norte
1350	Desde SUPERÍ	hasta LARRECHEA	Norte-Sur
1351	Desde LARRECHEA	hasta SUPERÍ	Sur-Norte
RAUCH	Desde GHIRALDO	hasta PARERA	Norte-Sur
RAUCH	Desde Av. C. CASAS	hasta PARERA	Sur-Norte
RAUCH	Desde WASHINGTON	hasta AV. SORRENTO	NorOeste-Sur-Este
MOLINA	Desde GHIRALDO	hasta BAIGORRIA	Sur-Norte
PAVLOV	Desde Av. C. CASAS	hasta URIARTE	Norte-Sur
PAVLOV	Desde WASHINGTON	hasta URIARTE	Sur-Norte
PAVLOV	Desde R. PEÑA	hasta WASHINGTON	SurEste-NorOeste
PAVLOV	Desde Av. C. CASAS	hasta GHIRALDO	Sur-Norte
STA. TERESITA	Desde FREYRE	hasta PERDRIEL	Sur-Norte
BOEDO	Desde BAIGORRIA	hasta GHIRALDO	Norte-Sur
ESQUIVEL	Desde GHIRALDO	hasta WASHINGTON	Norte-Sur
ESQUIVEL	Desde WASHINGTON	hasta SORRENTO	NorOeste-SurEste
MILLER	Desde WASHINGTON	hasta GHIRALDO	Sur-Norte
MILLER	Desde NETRI	hasta WASHINGTON	Sur-Este-Nor-Oeste
AVALOS	Desde GHIRALDO	hasta BAIGORRIA	Sur-Norte
CALVO	Desde WASHINGTON	hasta GHIRALDO	Sur-Norte
CALVO	Desde AV. SORRENTO	hasta WASHINGTON	Sur-Este-Nor-Oeste
CAVIA	Desde BAIGORRIA	hasta AV. C. CASAS	Norte-Sur
ORIENTE	Desde BAIGORRIA	hasta FREYRE	Norte-Sur
PIZZURNO	Desde LARRECHEA	hasta BAIGORRIA	Sur-Norte
VESPUCIO	Desde BAIGORRIA	hasta FREYRE	Norte-Sur



2

M. GARCÍA	Desde GHIRALDO	hasta BAIGORRIA	Sur-Norte
BAIGORRIA	Desde Vías FFCC N.C.A.	hasta Av. C. CASAS	Este-Oeste
1345	Desde Av. C. CASAS	hasta M. GARCÍA	Doble Mano
PERDRIEL	Desde M. GARCÍA	hasta 1330	Oeste-Este
FREYRE	Desde 1330	hasta M. GARCÍA	Este-Oeste
1357	Desde CAVIA	hasta M. GARCÍA	Este-Oeste
SUPERÍ	Desde Av. C. CASAS	hasta Vías FFCC N.C.A.	Oeste-Este
HERRERA	Desde MOLINA	hasta M. GARCÍA	Este-Oeste
HERRERA	Desde MACHAIN	hasta UNIÓN	Este-Oeste
HERRERA	Desde Vías FFCC N.C.A.	hasta MACHAIN	Doble Mano
LARRECHEA	Desde UNIÓN	hasta Av. C. CASAS	Este-Oeste
LARRECHEA	Desde UNIÓN	hasta MACHAIN	Oeste-Este
LARRECHEA	Desde Vías FFCC N.C.A.	hasta MACHAIN	Doble Mano
1346	Desde CAVIA	hasta M. GARCÍA	Doble Mano
GHIRALDO	Desde Av. C. CASAS	hasta UNIÓN	Oeste-Este
CASTAGNINO	Desde MACHAIN	hasta CAVIA	Este-Oeste
CASTAGNINO	Desde Vías FFCC N.C.A.	hasta MACHAIN	Doble Mano
VILLA	Desde Av. C. CASAS	hasta MACHAIN	Oeste-Este
VILLA	Desde Vías FFCC N.C.A.	hasta MACHAIN	Doble Mano
PARERA	Desde 1330	hasta CALVO	Este-Oeste
PARERA	Desde CALVO	hasta CAVIA	Doble Mano
URIARTE	Desde CALVO	hasta 1330	Oeste-Este
URIARTE	Desde CALVO	hasta CAVIA	Doble Mano
WASHINGTON	Desde ESQUIVEL	hasta MACHAIN	Oeste-Este
WASHINGTON	Desde MACHAIN	hasta Vías FFCC N.C.A.	Doble Mano
CHICLANA	Desde Vías FFCC N.C.A.	hasta MACHAIN	Doble Mano
Av. CABASSA	Desde Av. C. CASAS	hasta MILLER	Nor-Este Sur-Oeste
Av. CABASSA	Desde MILLER	hasta CALVO	Doble Mano
NETRI	Desde Av. SORRENTO	hasta WASHINGTON	Sur-Oeste-Nor-Este
COMERCIO	Desde MACHAIN	hasta R. PEÑA	Nor-Este Sur-Oeste
DEL CARRIL	Desde Av. C. CASAS	hasta ESQUIVEL	Este-Oeste
MACIEL	Desde Vías FFCC N.C.A.	hasta MACHAIN	Doble Mano
GURRUCHAGA	Desde Av. C. CASAS	hasta AV. SORRENTO	Nor-Este Sur-Oeste

Art. 2º.- Facúltase al Departamento Ejecutivo a la implementación de lo dispuesto en el Art. 1º en forma progresiva y eventualmente parcial conforme a la ejecución de obras complementarias que fueran necesarias.

Art. 3º.- Deróguese toda otra disposición que se oponga a la presente.

Art. 4º.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de Sesiones, 22 de febrero de 2001.

Dr. JUAN LEANDRO PIN
Secretario Gral. Parlamentario
H. CONCEJO MUNICIPAL de ROSARIO



PABLO ANDRÉS CRIBIOLI
PRESIDENTE
H. CONCEJO MUNICIPAL de ROSARIO

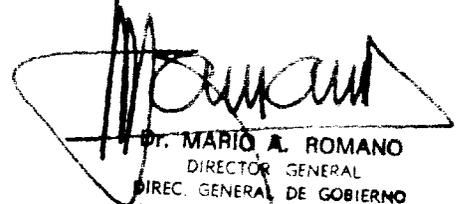
Expte. N° 111832-I-2000 HCM y 50581-I-2000 D.E.-

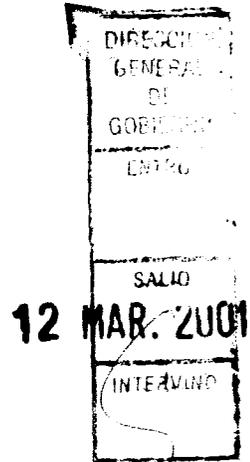
HCM
54
REALIZÓ
COPIO

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
ENTRÓ
SALIO

///sario, 12 de marzo del 2001.-

Por razones de competencia, pasen estas actuaciones a la Secretaría de Servicios Públicos.-

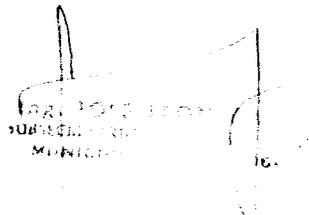

 Sr. MARIO A. ROMANO
 DIRECTOR GENERAL
 DIREC. GENERAL DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

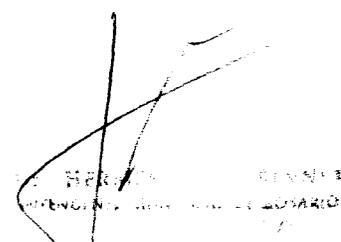


Rosario, 15 de marzo de 2001.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y dése a la Dirección General de Gobierno.-

AMM


 DIRECCION GENERAL
 GOBIERNO MUNICIPAL


 Sr. ROMANO
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



